

Lima, 09 de Junio de 2023

INFORME N° 00001-2023/KRV/OIR/RENIEC

A : ROSA LUISA MARROQUIN GARCIA
Oficina De Integridad Y Riesgos

De : KATIA ROXANA RAMIREZ VERA
Oficina De Integridad Y Riesgos

Asunto : REPORTE DE MONITOREO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD 2023.

Referencia : PROVEIDO N° 000960-2023/OIR/RENIEC (01JUN2023)
PROVEIDO N° 000961-2023/OIR/RENIEC (01JUN2023)

Por medio de la presente me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, el cual aprueba el Programa de Integridad 2023, informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Hoja de Elevación N°000136-2022/OIR/RENIEC de fecha 31DIC2022, se eleva a Jefatura Nacional el Programa de Integridad 2023 aprobada por la Oficina de Integridad y Riesgos en el marco a sus funciones.¹
- 1.2. Mediante Memorando Múltiple N°0014-2023/SGEN/RENIEC, la Secretaría General comunica a los Órganos de Asesoría y Apoyo la aprobación del Programa de Integridad RENIEC 2023, en el que, solicita adoptar las acciones para su implementación de acuerdo a su rol y competencia.
- 1.3. Resolución de Secretaría de Integridad Pública N°003-2023-PCM/SIP de fecha 30MAR2023, se aprueba los parámetros para el proceso de evaluación del avance en la implementación del Modelo de Integridad, conforme al Estándar de Integridad 2023.
- 1.4. Mediante Memorando Múltiple N° 000066-2023/OIR/RENIEC de fecha 31MAY2023, la Oficina de Integridad y Riesgos comunica la aprobación del Programa de Integridad RENIEC 2023 con el objetivo de fortalecer las acciones estratégicas en la implementación del Modelo de Integridad.

II. ANÁLISIS

- 2.1. En el marco de los resultados de la segunda evaluación del Índice de Capacidad Preventiva Frente a la Corrupción (ICP) presentado por la

¹ Según artículo 20° del Reglamento de Organizaciones y Funciones, la Oficina de Integridad y Riesgos es el encargado del planeamiento, programación, ejecución y supervisión de las políticas, planes y estrategias en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Secretaría de Integridad Pública – PCM. La Oficina de Integridad y Riesgos aprueba el Programa de Integridad 2023, en coordinación con los órganos responsables; dicho documento, está compuesta por 09 componentes del Modelo de Integridad y representa un instrumento de gestión que tiene por objetivo incluir acciones estratégicas para fortalecer la capacidad preventiva y promover la cultura de integridad en la entidad.

- 2.2. Considerando las nuevas disposiciones de la Secretaría de Integridad Pública mediante Resolución N°003-2023-SIP/PCM que aprueba los parámetros para el proceso de evaluación del Estándar de Integridad – Etapa 1, la Oficina de Integridad y Riesgos en coordinación con los órganos responsables del Programa de Integridad RENIEC 2023 se consideró importante efectuar la actualización del documento enmarcado en los nuevos criterios establecidos. Es así que, se llevaron a cabo (02) reuniones de trabajo, como se detalla a continuación:

Reuniones de Trabajo en el marco del Programa de Integridad

Item	Documento	Fecha
1	Memorando Múltiple N°0052-2023/OIR/RENIEC Se convocó a reunión con la finalidad de brindar los alcances sobre las modificaciones efectuadas respecto a los criterios de la "Guía de Evaluación del Estándar de Integridad – Etapa N°1".	19 de abril 2023
2	Memorando Múltiple N°0053-2023/OIR/RENIEC Se realizó la convocatoria a reuniones específicas con cada órgano responsable de implementar acciones del Programa de Integridad 2023.	21 de abril 2023

Elaboración propia

- 2.3. De lo referido anteriormente, se aprueba el Programa de Integridad RENIEC 2023 – II Versión, estructurado en veintiséis (26) acciones, sobre las cuales se han ido ejecutando acciones orientadas a su implementación, siendo el estado actual el que se detalla a continuación:

COMPONENTE 1: COMPROMISO DE ALTA DIRECCIÓN

SUB COMPONENTE	N°	ACCIONES	AVANCE	Estado I ETAPA
Visibilidad de la integridad como objetivo institucional de la entidad	1	Incorporar a la Integridad dentro del Plan Estratégico institucional.	Mediante Informe N°000095-2023/OPP/UPE/RENIEC , la Oficina de Planeamiento y Presupuesto argumenta que en el marco al Sistema de Planeamiento Estratégico -CEPLAN, el proceso de formulación y aprobación del PEI se culminará en el mes de Julio.	En proceso
	2	Formular "Programa de Integridad del RENIEC 2024"	Según cronograma de implementación del Modelo de Integridad, la primera reunión de trabajo está proyectada para el mes de Noviembre.	Pendiente

COMPONENTE 2: GESTIÓN DE RIESGOS

SUB COMPONENTE	N°	ACCIONES	AVANCE	Estado I ETAPA
----------------	----	----------	--------	----------------

Identificación, evaluación y mitigación de los riesgos que afecten la integridad pública	3	Dirigir la gestión de riesgos que afecta la Integridad Pública	Mediante INFORME N°0008-2023/FCH/OIR/RENIEC Reporte del Plan de Acción Anual Medidas de Control en el marco a la implementación del Sistema de Control Interno HOJA DE ELEVACIÓN N°000081-2023/OIR/RENIEC (fecha: 05MAY)	En proceso
	4	Implementar el Sistema de Gestión Antisoborno en el proceso de Administración Logística.	Presentación de informe proyectado para el mes de diciembre.	En proceso

COMPONENTE 3: POLÍTICAS DE INTEGRIDAD

SUB COMPONENTE	N°	ACCIONES	AVANCE	Estado I ETAPA
Prevención y mitigación de conflicto de intereses	5	Gestionar las acciones de difusión y sensibilización en el marco de la Ley N° 31564 - Ley de Prevención y Mitigación del Conflicto de Intereses	Con fecha 29MAY2023 mediante INFORME N°000019-2023-JGG-OIR , se comunica la realización de la charla "Gestión de Conflicto de Intereses", que tuvo un total de 240 participantes. Mediante MEMORANDO MÚLTIPLE N°000063-2023/OIR/RENIEC se informa a los órganos de la Entidad sobre los mecanismos de orientación y consulta en marco al fortalecimiento del Modelo de Integridad.	Implementado
	6	Implementar un Canal de comunicación para el planteamiento de inquietudes sobre aspectos de Integridad	Durante el presente periodo se aprobó el documento "Tratamiento de consultas, inquietudes o dudas asociadas a presuntos actos de corrupción, así como, cualquier vulneración o debilidad del Sistema de Gestión Antisoborno del RENIEC" así mismo, se habilitó un correo institucional función_cumplimiento@reniec.gob.pe , para fines de consultas de los servidores públicos.	Implementado
Incentivos y reconocimientos al personal	7	Desarrollar e implementar mecanismos de reconocimiento público al personal que afirme los valores de la entidad.	La Oficina de Potencial Humano viene gestionando el cumplimiento de esta actividad.	En proceso

COMPONENTE 4: TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

SUB COMPONENTE	N°	ACCIONES	AVANCE	Estado I ETAPA
Transparencia Activa	8	Gestionar la actualización de manera periódica en la página web de Integridad (micrositio) respecto a los avances de la implementación del Modelo de Integridad Pública	Durante la primera etapa del Programa de Integridad RENIEC 2023, se ha coordinado a través de correos electrónicos institucionales, la actualización de la página web de integridad (micrositio), asimismo se efectuó una reunión de trabajo el día 24 de mayo del presente año. *El Informe está proyectado para el mes de diciembre.	En proceso
	9	Actualizar de manera periódica en el Portal de Transparencia Estándar - PTE, la información que dispone la Ley de Transparencia	La Oficina de Integridad y Riesgos en coordinación con la Oficina de Comunicación y Prensa se ha coordinado la actualización del Portal de Transparencia Estándar - PTE. *Informe proyectado para el mes de diciembre.	En proceso
	10	Supervisar el cumplimiento de la actualización del portal de transparencia estándar -PTE	Durante el I Trimestre se cumplió con presentar (1) informe de (3) establecido a diciembre, detallado a continuación: Informe N°0005-2023/EOS/OIR/RENIEC de supervisión del cumplimiento de la actualización del	En proceso

			portal.	
Transparencia Pasiva	11	Supervisar el cumplimiento de las acciones de Transparencia Pasiva referidas a la atención de las solicitudes de Acceso a la Información Pública	Mediante el Informe N°000006-2023/OIR/RENIEC de fecha 08JUN2023, se reporta el cumplimiento de la primera etapa de seguimiento en materia de las acciones de Transparencia Pasiva referidas a la atención de las solicitudes de Acceso a la Información Pública.	En proceso
Rendición de cuentas	12	Gestionar el cumplimiento de la presentación de la declaración jurada de intereses por parte de los sujetos obligados en la Entidad	Mediante el Informe N°000007-2023-EOS/OIR/RENIEC se reporta el seguimiento del cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses de la Entidad. *El segundo informe está proyectado para diciembre.	En proceso
	13	Implementar el Registro de Visitas en Línea conforme a la Ley N° 28024	Durante el periodo se han realizado (02) reuniones de coordinación con los siguientes órganos: OCP, OSDN, SGNE.	En proceso

COMPONENTE 5: CONTROL INTERNO, EXTERNO Y AUDITORIA

SUB COMPONENTE	N°	ACCIONES	AVANCE	Estado I ETAPA
Implementación del Sistema de Control Interno	14	Emitir los reportes correspondientes al proceso de Implementación del Sistema de Control Interno.	Durante el periodo se ha emitido los siguientes documentos: 1. Evaluación Anual de la Implementación del SCI (28ENE) 2. Segundo Reporte de Seguimiento del PAA (28ENE) 3. Reporte de Identificación de Deficiencias (31MAR) 4. PAA - Sección Medidas de Remediación. (27ABR) 5. PAA -Sección Medidas de Control (27ABR)	En proceso
Control Gubernamental-OCI	15	Informar sobre el nivel de avance en la implementación de las recomendaciones emitidas por el OCI	Durante la primera etapa a través de la HOJA DE ELEVACIÓN N°000024-2023, que contiene los siguientes reportes: 1. Informe sobre estado Situacional de las recomendaciones derivadas de informes de Servicios de Control Posterior en el proceso de implementación de enero a 28 de febrero de 2023. 2. Reporte sobre el estado de implementación de las recomendaciones del informe de auditoría orientadas a la mejora de la Gestión.	En proceso

COMPONENTE 6: COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN

SUB COMPONENTE	N°	ACCIONES	AVANCE	Estado I ETAPA
Inducción en integridad a los nuevos servidores	16	Realizar acciones de inducción al personal ingresante al RENIEC incorporando contenidos sobre ética e integridad pública.	Según cronograma del Programa de Integridad RENIEC 2023 – II Versión, dicha información está proyectada para el mes de octubre, sin embargo, se vienen realizando coordinación para su implementación.	En proceso
Capacitación permanente en políticas de integridad pública	17	Elaborar y aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas 2023 con enfoque en integridad pública, gestión de riesgos y valores éticos.	Mediante Resolución Secretarial N°000031-2023-SGEN/RENIEC se aprueba el Plan de Desarrollo de Personas aprobado	Implementado
	18	Ejecutar acciones de capacitación y sensibilización a los servidores del RENIEC en materia de Integridad Pública (incluye todos sus	Mediante INFORME N°00023-2023 /MCM/OFCI/ UFA/ RENIEC , la Oficina de Formación Académica informa que ha ejecutado siete (07) capacitaciones y/o charlas en materia de ética e integridad pública,	En proceso

		componentes)	en el que participaron un total de 845 servidores públicos hasta el mes de abril.	
Evaluación del clima laboral	19	Realizar evaluación de clima laboral respecto a los conocimientos, actitudes, percepciones y/o prácticas sobre el desempeño ético de los servidores del RENIEC	Actividad proyectada para el mes de octubre.	En proceso
Comunicación de la "Política de Integridad"	20	Ejecutar las acciones de comunicación institucional contenidas en el programa de Difusión en el marco de la Implementación del Modelo de Integridad y lucha Contra la Corrupción.	Mediante MEMORANDO N°000266-2023/OCP/RENIEC , la Oficina de Comunicaciones y Prensa informa sobre las tres (03) difusiones ejecutadas en marco al Modelo de Integridad.	En proceso
	21	Ejecutar las acciones de comunicación hacia la ciudadanía y grupo de Interés contenidas en el programa de Difusión en el marco de la Implementación del Modelo de Integridad y lucha Contra la Corrupción.	Se efectuaron las siguientes acciones: a) MEMORANDO MÚLTIPLE N°24-2023/SGEN/RENIEC Programa de difusión como parte de las acciones de implementación del Modelo de Integridad Pública en la Entidad - Año 2023 (15MAR)	En proceso

COMPONENTE 7: CANAL DE DENUNCIA

SUB COMPONENTE	N°	ACCIONES	AVANCE	Estado I ETAPA
Implementación del canal de denuncias	22	Evaluar la gestión del canal de denuncias implementado en RENIEC.	Mediante RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° 000136-2022/SGEN/RENIEC (24NOV2022) se aprueba la Directiva N°005-OIR/001 "Lineamientos para la atención de denuncias ante RENIE, por presuntos actos de corrupción y medidas de protección al denunciante y/o testigos". *El Informe de evaluación está programada para el mes de diciembre.	Pendiente

COMPONENTE 8: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

SUB COMPONENTE	N°	ACCIONES	AVANCE	Estado I ETAPA
Evaluación de efectividad de los componentes del modelo de integridad	23	Evaluar el nivel de la capacidad operativa de la Oficina de Integridad y Riesgos	Mediante INFORME N°0011-2023-VSE/OIR/RENIEC se sustenta la evaluación de capacidad operativa de la Oficina de Integridad y Riesgos.	Implementado
	24	Realizar reporte de monitoreo sobre la implementación del Modelo de Integridad Pública	El presente documento constituye el informe que da cuenta de los avances del periodo enero – mayo	Implementado

COMPONENTE 9: ENCARGADO DEL MODELO DE INTEGRIDAD

SUB COMPONENTE	N°	ACCIONES	AVANCE	Estado I ETAPA
Función de acompañamiento	25	Realizar reuniones de coordinación con los Órganos y Unidades orgánicas para el seguimiento de la implementación del Modelo de Integridad Pública	De acuerdo a los informes elaborados por la Oficina de Integridad y Riesgos, a la fecha se han realizado (04) reuniones, como se detalla en los siguientes informes: a) Informe N°000008-2023/VSE/OIR , se comunica	En proceso

		sobre la reunión de coordinación en marco a la implementación del Modelo de Integridad, correspondiente al mes de febrero. b) Informe N°000009-2023/VSE/OIR , se comunica sobre la coordinación en marco a la implementación del Modelo de Integridad, durante el periodo del mes de abril del presente año.	
26	Comunicar formalmente a las distintas áreas del RENIEC que la OIR es la encargada de brindar orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del modelo de integridad	En el presente periodo se realizaron (04) comunicaciones formales, como se detalla a continuación: Memorando Múltiple N°00001-2023-OIR/RENIEC (4ENE) Memorando Múltiple N°000017-2023-OIR/RENIEC (03FEB) Memorando Múltiple N° 000053-2023-OIR/RENIEC (21ABR) Memorando Múltiple N° 000056-2023-OIR/RENIEC (09MAY)	En proceso

* **Implementado:** Cumplimiento de actividades

** **En proceso:** Se han realizado acciones dentro del periodo programado las cuales se complementarán de acuerdo a lo programado, según cronograma establecido en el Programa de integridad RENIEC 2023.

*** **Pendiente:** Actividad que necesita de información adicional y/o Evaluación Anual del Programa de Integridad, por lo que aún no ha iniciado su implementación.

2.4. De acuerdo al seguimiento de los avances correspondientes a la implementación del Programa de Integridad RENIEC 2023, se resume a los siguientes resultados:

Cuadro de resumen

PROGRAMA DE INTEGRIDAD RENIEC 2023		
Acciones implementadas	Acciones en proceso	Acciones pendientes
5	19	2

2.5. Es importante precisar que la Oficina de Integridad y Riesgos continuará realizando el monitoreo de la implementación de las actividades con el objetivo de impulsar su ejecución brindando el soporte y apoyo de los órganos responsables.

III. CONCLUSIONES

- 3.1. La Oficina de Integridad y Riesgos como encargado del planeamiento, programación, ejecución y supervisión de las políticas, planes y estrategias en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción de acuerdo a las disposiciones vigentes, ha visto pertinente la actualización del Programa de Integridad RENIEC 2023 de manera articulada y coordinada con los órganos responsables, con el objetivo de garantizar la implementación del Modelo de Integridad.
- 3.2. El monitoreo es la recolección permanente y sistemática de los datos para generar indicadores de desempeño que se requieren, para conocer si el programa está logrando los resultados previstos. En ese sentido, la Oficina de Integridad y Riesgos cumple con informar el avance de la *primera etapa de monitoreo* de la implementación del Programa de Integridad RENIEC

2023 – II Versión, donde se aprecia un avance de **(05) acciones implementadas, (19) acciones en proceso y (02) acciones pendientes.**

- 3.3. La Oficina de Integridad y Riesgos como ente rector del cumplimiento del Modelo de Integridad, viene implementando acciones estratégicas que garanticen un *modelo de gestión por resultados* a través del seguimiento oportuno del Programa de Integridad RENIEC 2023.

IV. RECOMENDACIONES

En mérito a lo expuesto en el presente informe, recomendamos a su despacho para que de considerarlo pertinente:

- 4.1. Hacer de conocimiento de la Alta Dirección y de los Órganos de la Entidad el presente, a fin que tomen conocimiento del cumplimiento de las acciones en marco al Programa de Integridad RENIEC 2023, conforme lo establecido en la normativa.
- 4.2. La Oficina de Integridad y Riesgos como encargado del cumplimiento e implementación del Modelo de Integridad, continúe ejecutando actividades de asistencia técnica en el marco del Programa de Integridad RENIEC 2023 y de ser necesario, de la “Guía de Evaluación del Estándar de Integridad – Etapa 2”, con la finalidad de obtener información oportunamente y presentar resultados favorables en la evaluación del Índice de Capacidad Preventiva de Lucha Contra la Corrupción (ICP)

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente.

C.c.

(KRV)